



AYUNTAMIENTO DE COLINDRES

CVE-2025-5974 *Acuerdo de nombramiento de funcionarios de carrera.*

A la vista del acuerdo de nombramiento que se indica en el presente anuncio, y de acuerdo con la convocatoria y bases de la referida plaza, así como de conformidad con lo establecido en el artículo 62 Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, se ha producido el nombramiento, como funcionarios de carrera, de las siguientes personas y en las Escalas que se detallan:

D. Alejandro Viñas Rocillo:

- Plaza: funcionario de carrera, de la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Agente Policía Local, Grupo C1.
- Efectos: 1 de julio de 2025.
- Acuerdo de nombramiento: Decreto de Alcaldía 588/2025.

Raúl Manrique Serna:

- Plaza: funcionario de carrera, de la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Agente Policía Local, Grupo C1.
- Efectos: 1 de julio de 2025.
- Acuerdo de nombramiento: Decreto de Alcaldía 588/2025.

Lo que se publica para general conocimiento, y en aplicación de la normativa aplicable.

Colindres, 1 de julio de 2025.

El alcalde,

Javier Incera Goyenechea.

2025/5974

CVE-2025-5974